

ASISTEN:

BARRERA HURTADO, JOSÉ RAMÓN
BEJARANO DÍAZ, DOLORES
CASTELLANO RAMÍREZ, VENANCIO A.
CASTRO SORIANO, JUAN CARLOS
DELGADO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
FERIA FERNÁNDEZ, PEDRO
GARCÍA CRESPO, VANESA
GÓMEZ LÓPEZ, ÁNGEL
GUIJARRO BACO, JUAN JOSÉ
HIDALGO ROMERO, RAFAEL
MÉNDEZ VALENCIA, OLGA MERCEDES
MONTES MONTERO, JUAN ANTONIO
ORTIZ MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
PÁEZ PACHÓN, MARÍA
PINA PÉREZ, MANUEL
REPISO ARTEAGA, JOSÉ MANUEL
RODRÍGUEZ CAMACHO, MARÍA DEL CARMEN
SOTO CANO, GONZALO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE COLEGIADOS 2018**

En Sevilla, a 21 de junio de 2.018

En la Sede del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla, sito en calle Amor de Dios, 25, siendo las 17,00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Colegiados, estando presente los que constan al margen y bajo la Presidencia de D. Rafael Hidalgo Romero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta Anterior.

Punto 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2017.

Punto 4º.- Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2017 y del presupuesto para el Ejercicio 2018.

Punto 5º.- Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Punto 6º.- Propositiones de la Junta de Gobierno.

Punto 7º.- Propositiones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Punto 8º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo”.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ANUAL EJERCICIO 2.018 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Punto 1º: Lectura y aprobación del Acta anterior.

Abierta la Junta General de Colegiados por el Sr. Presidente en segunda convocatoria, habiendo sido facilitada con anterioridad el texto del Acta de la Asamblea del año 2.017, se solicita por el Sr. Secretario si hubiese alguna aclaración, o modificación de la misma, por haberse expuesto previamente en la web de nuestra corporación y remitida por correo electrónico a los convocados sin que se haya recibido objeción alguna. No habiéndose producido modificación alguna sobre el texto propuesto, el Acta se aprueba por la unanimidad de los presentes.

Punto 2: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual. Informes y movimientos de Secretaría

Se presenta y aprueba la Memoria de Secretaría, de la que se acompaña copia, donde se detallan los movimientos de altas, bajas y cambios de tipo de colegiación, así como de todas las reuniones, actos sociales que ha acudido nuestra corporación así juntas, tanto ordinarias como extraordinarias celebradas durante el año. Igualmente recoge los documentos recibidos por esta Corporación, así como los emitidos por la misma. Se recogen las actividades haciéndose hincapié en las actividades formativas diversas que se realizaron durante el ejercicio 2017. Expuesta la Memoria Anual del Colegio a los asistentes, y previamente al Colectivo por medio de la página Web, y correo electrónico, no habiéndose recibido objeción alguna y sin que nadie manifieste objeción se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2017.

Se presenta por parte del Tesorero la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2017, siendo la misma aprobada por la unanimidad de los presentes. Como los

documentos precedentes, se ha subido previamente a la página Web del Colegio para una difusión a todo los colegiados y remitido por mail no habiéndose recibido objeción alguna. Se aprueba la misma por unanimidad de los presentes.

Punto 4º: Examen y votación del Balance y Cuentas Anuales de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2017 y del presupuesto para el Ejercicio 2018.

Se presenta y aprueba por unanimidad el balance y la cuenta de resultados correspondientes a la ejecución del presupuesto del ejercicio 2017, de los que se adjunta copia a la presente.

Respecto a los presupuestos de 2018, que recogen una subida de cuotas colegiales, tras debate sobre las mismas y exposición por parte del Señor Tesorero de nuestra corporación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto 5º: Exposición por el Presidente de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia a los compañeros presentes, para exponer las actuaciones desarrolladas durante el año anterior y de las cuales todos los colegiados han sido informados puntualmente a través de las circulares y comunicaciones enviadas, destacando los siguientes puntos:

- Se informa sobre desenvolvimiento de la **asamblea nacional de Graduado Sociales y Juntas de Gobierno** de Colegios Oficial de Graduados Sociales, celebrada en finales de mayo del 2017 en Madrid, donde Sevilla fue uno de los colegios más numerosos en asistencia, estando centrado más dicha asamblea en ponencias que en asuntos de la profesión, se contó con la presencia del Ministro de Justicia en ese momento D. Rafael Catalá Polo.

- Se informa sobre las Relaciones del **Consejo General de Graduados Sociales con el Ministerio de Empleo** y su titular en 2017 Fátima Báñez, la cual este colegio estuvo con ella en la inauguración de las instalaciones de las nuevas oficinas de la TGSS en Sanlúcar La Mayor.
- **Relaciones con la DGT** se informa de las gestiones realizadas por nuestra corporación con la dirección provincial de tráfico, estando prevista una reunión con el director general de la DGT el Sevillano Gregorio Serrano, sin embargo fue suspendido dicho encuentro hasta dos veces por cuestiones de agenda del director de la DGT y tras el cese del Gobierno anterior hace unas semanas, no se sabe nada de dicha reunión estando a la expectativa de los cambios previsto con el nuevo gobierno.
- **Oficina Socio Laboral y turno de oficio.-** se informa de la buena acogida y la gran asistencia que tiene nuestra oficina socio laboral la cual se da el servicio los martes en nuestras instalaciones del edificio Noga y los jueves en el centro cívico entreparques en el distrito Macarena Norte (Pino Montano), con respecto al turno de oficio tras recogerse en la reforma de la LEC D.A 11ª , no se ha llevado a cabo la reunión intercolegial de nuestro consejo y el de la abogacía por cuestiones ajenas a nuestro Consejo exponiendo nuestro presidente dichas cuestiones y las medidas que estudia nuestro consejo para que se cumpla con la normativa y la inclusión de los Graduado Sociales en el turno de oficio tal y como marca la LEC.
- **Lexnet.-** Se han reducido considerablemente las incidencias de compañeros con la plataforma Lexnet, se recuerda que en caso de incidencia nos lo hagan llevar al colegio.
- **Formación.-** Disponemos de un sistema Streaming para la formación que se ha mejorado ostensiblemente, llegando en algunas actividades formativas a haber ya más colegiados conectados al streaming que presencialmente.

- **II Jornadas Derecho del trabajo.-** Tras el éxito de la primera edición se está trabajando ya en la segunda edición que se celebrarán los días 27 y 28 de septiembre de este año, en la Universidad de Sevilla, igualmente con ponentes de primer nivel.
- **Curso iniciación a la profesión.-** Se está llevando a cabo dicha actividad para los colegiados, siendo principalmente colegiados no ejercientes y ejercientes que empiezan, dicho curso está siendo impartido por los propios Graduados Sociales Colegiados con más experiencia.
- **Curso procedimiento laboral.-** se llevará a cabo una nueva edición en otoño del 2018.
- **Universidades.-** Se informa que se mantienen unas excelentes relaciones tanto con la Universidad de Sevilla como con la UPO y la Escuela Universitaria de Osuna, estando presente nuestra corporación en bastantes eventos de dichos centros y con sus alumnos del Grado de RRLL y RRHH.
- **Cena anual.-** Igual que en el año 2016 se celebró conjuntamente la entrega de medallas en alcázar y posterior cena anual, que este 2017 se llevó a cabo en el pabellón de la navegación en La Cartuja, animando a los compañeros a que acudan a la próxima cena previsiblemente será el 16/11/2018 con el sitio aún por determinar.
- **Obra Social La Caixa.-** Estamos aún pendiente de alguna ayuda económica de esta entidad tal y como se ha recibido otro años.
- **Acercamiento de los valores de la justicia.-** Se ha continuado con dicho acto de acercamiento de los valores de la justicia con niños sevillanos, donde se les explica los valores de la democracia y la justicia y el funcionamiento de nuestro sistema democrático y judicial, llegando a celebrarse hasta un “juicio” con los niños como participes.
- **Globalfinanz.-** Se renovó acuerdo con dicha correduría para los compañeros que voluntariamente quisiesen se sumaran a dicho acuerdo para la contratación de su seguro obligatorio de RC profesional.
- **Representante Andalucía Poder Judicial.-** Ha sido nombrada nuestra colegiada de honor D^a Begoña Álvarez.

- **Últimos acontecimientos de la profesión.-** Estamos ya cercanos a los 1.000 colegiados en nuestra corporación, siendo uno de los más numerosos de España, se está exponiendo y participando desde nuestro colegio en la comisión de universidades de nuestro consejo general a fin de asesorar y estandarizar los planes de estudio en las distintas universidades de España así como el turno de oficio antes expuesto.

Punto 6º: Proposiciones de la Junta de Gobierno.

Por parte de la Junta de Gobierno se realizan para el ejercicio 2.017 las siguientes propuestas e informes, que son presentados:

- **Creación Beca curso iniciación profesión, premio mejores expedientes Universidad de Sevilla, UPO y Escuela universitaria de Osuna,** Se aprueba por unanimidad.
- **Publicación trabajos investigación Derecho del Trabajo y Seguridad Social,** Se aprueba por unanimidad.
- **Prórroga de la campaña benéfica “Euro Solidario”** Se aprueba por unanimidad
- **Edición Agenda Colegial 2019 recogida en Sede Colegial,** Se aprueba por unanimidad
- **Renovación Tarjetas Famedic** Se aprueba por unanimidad

Punto 7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los Colegiados.

Se plantean por parte de los asistentes los siguientes puntos:

- Se pregunta por esas negociaciones bloqueadas que se encuentra nuestro consejo para nuestra inclusión en turno de oficio, se propone trasladar al consejo una denuncia de esta situación ante los medios y movilizaciones a fin de hacer pública nuestra reivindicación amparada en la ley.
- Se propone retomar el asunto del curso puente al grado con las universidades.

- Trasladar la TGSS la obligación de que en septiembre todo irá on line y los registros telemáticos aún no están adaptados.
- Pregunta una colegiada, porque un grupo de colegiadas no puede hacer uso del colegio para actividades formativas para ellas, se le traslada que de llevarse a cabo dichas actividades deber ser abierto a todos los miembros de la corporación, y supervisado por nuestra vocalía de formación.

Punto 8º.- Entrega de Diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo”.

Llegado este momento de la Asamblea no es posible proceder a la entrega de diplomas correspondientes a la “Medalla al Mérito Colectiva en el Trabajo” por no comparecer ninguno de los premiados.

No habiendo más puntos a tratar, agradeciendo la asistencia se levantó la sesión a las 18.50 horas. De todo lo que como Secretario certifico.